



Hugo
Alcalde Municipal

Juan P.
Vice-Alcaldesa

Regidor 1

Maria
Regidor 2

Blanca
Regidora 3

Tony M.
Regidor 4

Heber
Regidor 5

Yensi Isabel M.L.
Regidora 6

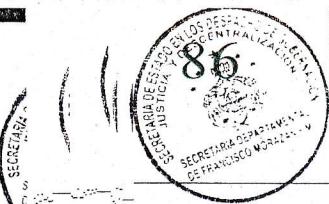


Acta N° 67-2024

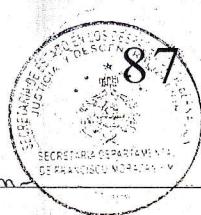
Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Vallecillo, Departamento de Francisco Morazán, en Sesión Ordinaria, en el Salón Municipal, el Jueves 21 de Marzo de 2024, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Hugo Eleazar Flores Valladares y con la presencia de la Señora Vice-Alcaldesa Mireya Nohemy Flores López y con los Señores Regidores por su orden: Regidor 1 Selvin Adalid Juárez García, Regidora 2 Maryury Daniela Banegas Martínez, Regidora 3 Blanca Rosa Arias Rodríguez, Regidora 4 Tony Noé Mandraga Valle, Regidor 5 Heber Ramos Cruz, Regidora 6 Yensi Isabel Matamoros López, ante la Suscrita Secretaría Municipal que da fe, con la siguiente Agenda:

1. Comprobación del quórum
2. Apertura de la Sesión
3. Lectura, discusión y aprobación de agenda
4. Discusión y aprobación de acta anterior
5. Lectura de Correspondencia
6. Presentación y discusión Informe de Ingresos y Egresos, Enero y Febrero.
7. Asuntos Varios
8. Acuerdos y Resoluciones
9. Cierre de la Sesión

Comprobándose el quórum, a las 10:05 am se dio inicio a la sesión, se dio lectura a la agenda, la cual se aprobó. Continuando la



Discusión del acta anterior. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias preguntó sobre la ayuda solicitada por la Iglesia Católica de San Cristóbal. La Secretaría Municipal informó de las solicitudes pendientes de resolver a las Iglesias, se apoyó con subsidio a Iglesia Asambleas de Dios Valleillo, Iglesia de Dios de la Profecía Río de la Puerca y Valleillo L 25,000.00 clv, Iglesia Católica de Río de la Puerca, Iglesia del Príncipe de Pzr El Chilar, recomendando la Tesorería cubrir estas solicitudes anteriores, para poder apoyar las nuevas solicitudes, para saber de cuánto quedará disponible en la partida presupuestaria, pero es de cubrir las más antiguas. Seguidamente el Alcalde Hugo Fleizar Flores informa antes de la ratificación del acta, expone sobre el presupuesto de Techo para Cancha en Centro Básico de Trinidad de Quebradas, se tiene en el cálculo con ampliación del Saldo Efectivo Año Anterior L 1,300,000.00, revisando nuevamente con el Ing. Andersson Mejía el presupuesto, este se eleva por la magnitud del proyecto y el material a utilizar, pero no se puede reducir el presupuesto o actividades, porque debe tenerse la seguridad en el lugar; el presupuesto asciende a un monto de L 1,352,676.11, no había presentado antes el presupuesto, porque estaba haciendo espera para tener el cálculo de la losa de concreto, son 295.00 mts², con espesor de 10.00 cm de losa, pero al tener el presupuesto el monto del concreto es L 650,025.85. Como el proyecto se generó como techo y en el presupuesto se dispone de un valor de L 1,300,000.00 se necesita lo restante L 52,676.11. Propone siendo que se ratificara la ampliación del acta anterior por L 6,273/15.27, solicita hacer enmienda, disminuyendo la distribución en Infraestructura, que en este caso es, Construcción Puente Peatonal San Cristóbal que se le distribuyó L 344,580.37, disminuirle L 60,000.00 para cumplir al Techado de Centro Básico de Trinidad de Quebradas y después ver cómo se amplia el proyecto de Puente San Cristóbal, al tener ya el presupuesto del diseño del puente. También es de cumplir el compromiso que se hizo con el Centro Básico de



constuir el Techo para la Cancha y los padres se comprometieron a la losa de concreto, sino hay como poder apoyarles porque el presupuesto de esa actividad es l. 650,025.85, y no alcanza lo presupuestado, lo deberá asumir el Centro Básico, el Alcalde Hugo Flores aclara, la propuesta es disminuir l.60,000.00 al Puente Peatonal de San Cristóbal, porque el Techo del Centro Básico corresponde a infraestructura y los traspasos pueden hacerse hasta en Junio, al menos, que haya una emergencia. La Regidora 6 Yeni: Isabel Matamoros informó lo que se plantea es que al ejecutarse el proyecto, se darán clases virtuales. Los miembros municipales, Hugo Eleazar Flores, Alcalde, Regidores 1 Selvín Adalid Juárez, 2 Maryury Daniela Benegas, 3 Blanca Rosa Arias, 4 Jonay Niel Maradiaga, 5 Heber Ramos Cruz y 6 Yeni: Isabel Matamoros, opinaron estar de acuerdo y aprobaron la enmienda al Punto N° 08 de ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024 por aumento de Fondos de Transferencia 2024, se detalla:

Ampliación de Ingresos:

. Transferencia del Gobierno Central 6,273,115.27

TOTAL 6,273,115.27

Ampliación de Egresos:

Subsidios Sector Educación 150,000.00

Productos ferrosos (Mejoramiento Techos) 150,000.00

Construcción y Mejoras en Centro de Salud, San Cristóbal 300,000.00

Subsidios Sector Salud 95,590.34

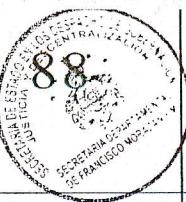
Adquisición de Terreno Proy. Viviendas 1,500,000.00

Atención a la Mujer, Prev. Violenc 62,731.15

Proyecto de Energía, Compra de Lámparas, Zona Rural 250,000.00

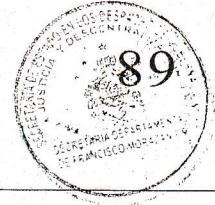
Escalinatas Sector La Peña, Vallecasilla 100,000.00

Construcción de Muro, Vallecasilla 200,000.00



Techo de Cancha Municipal, Vallealto	504,623.05
Subsidios a Instituta Cultural Soc.	200,000.00
Atención a la Mujer, Economía	94,096.72
Atención a la Mujer, Partic. Soc.-Polit.	31,365.58
Atención a la Mujer, Salud	62,731.15
Atención a la Mujer, Educación	31,365.58
Atención a la Mujer, Ambiente	31,365.58
Sueldos y Salarios (vice-Alc. Personal)	144,000.00
Diesel	10,000.00
Cuota INFOP	8,000.00
Telefonía fija	20,000.00
Equipo Sanitario (Rastro)	5,000.00
Herramientas Menores	10,000.00
Adquisición de Vehículo	1,012,623.05
Construcción Caja Puente, Brisas Caydar	500,000.00
Construcción Puente Peatonal, Quebrada	127,311.53
Nocoro, Brisas del Cuyolar	
Construcción Puente Peatonal, San Cristóbal	284,580.37
Techo de Cancha en Centro Básico,	60,000.00
Trinchado de Quebradas	
Adquisición de Equipo de Oficina	100,000.00
Cuota MANORM	120,000.00
Tribunal Superior de Cuentas	62,731.17
TOTAL	6,273,115.27

Después el Alcalde Hugo Flores informó se dará inicio al proceso para los proyectos de Educación con fondos dados por el Gobierno Central a través del Programa de Intervención de Infraestructura de Centros Escolares. El Regidor J. Selvin Adalid Juárez informó estuvo en reunión sobre educación y también le brindaron información. Informó le comunicó el Arquitecto de la empresa que ejecuta el proyecto de Cancha fútbol 11 - Estadio Municipal, que se presentaron dos



personas de la Alcaldía con otras personas que no quieren dejar construir la Gradería en el espacio autorizado, no sabe que ha pasado si la Corporación Municipal tomó un acuerdo donde se definió el asunto o hay una información diferente, le gusta que se aclare. El Alcalde Hugo Eleazar Flores opinó se manda llamar al personal, porque desconoce lo que se informa, no se le ha comunicado algo diferente o instruido al personal al respecto, ya convocó al barrio y se reunió con vecinos que llegaron, porque fue poca la asistencia, pero se les convocó. Se habló claramente el proyecto y lo que implicaría para la empresa o Municipalidad si se tomara una decisión contraria a lo solicitado. Algunos tomaron la reunión de forma política y por eso, no llegaron, lo que hizo saber anteriormente fue que los vecinos pidieron si existiera la posibilidad de dejar un pequeño espacio donde se harían las graderías para el tránsito de los niños hacia la Escuela, se habló eso con la empresa. Se manda llamar al Jefe de Catastro Géldin Navarro, Director de Justicia Telson Banegas y Jefe UTM Oscar Bonilla, el Alcalde Hugo Flores informó se les manda a llamar, porque en Sesiones de Corporación se toman acuerdos sobre el Proyecto que se desarrolla en el Campo de Fútbol de Volcán, y como personal no se pueden disponer a hacer otra cosa, porque no se les hace instrucción diferente, lo que se dijo es que si era factible dejar paso para que los niños que cruzan a la Escuela, pero si no se pide, tampoco se detendrá el proyecto. El Jefe de Catastro Géldin Navarro informó realizarán visita al Campo de Fútbol una vez, mediante notificación de Construcción de Baños al lado de la calle que conduce a la Iglesia Asambleas de Dios, se les sugirió la construcción en el espacio que colinda con la quebrada. Luego, por el área que estaban limpiando y dijeron construirían las graderías, no se ha hecho más visitas, porque sin notificación de la Corporación no pueden hacer inspecciones. El Regidor J. Sérvin Adalid Suárez informó el Arquitecto comunica que el lunes llegó para



sonal que se identificó ser de la Alcaldía con otros vecinos, prohibiendo la construcción en el espacio autorizado. Se comunicó vía teléfono con el Arquitecto del Proyecto, informó llegaron personas a la obra que dijeron era camino de la Comunidad, que no permitían la construcción y que levantaban un acta, solo dijeron que eran vecinos y uno dijo ser de la Alcaldía, pero no se sabe si realmente es personal de la Alcaldía, porque no dieron nombres y tampoco los trabajadores los conocen. Es que se notifique a la población que fue autorizada por la Corporación Municipal la construcción en ese espacio. El Regidor J Selvin Adalid Juárez recomienda al Arquitecto que cuando lleguen personas diciendo ser personal municipal, se pidan los nombres para dejar constancia y que se identifiquen. El Director de Justicia Jelson Nain Banegas opinó es que pidan nombres para identificar porque no han visitado el proyecto, cuando han ido lo hacen porque se les ha notificado algún asunto, pero nunca toman decisiones por sí mismos. El Maestro Hugo Flores opinó hay gente que se presta a eso, para infundir temor. El Regidor J Selvin Adalid Juárez opinó es entendible, porque ellos no son del Municipio y no conocen a las personas. El Director de Justicia Jelson Banegas opinó que cuando fueron la primera vez a inspeccionar por la autorización del espacio solicitado, los trabajadores dijeron que el Regidor les había autorizado el permiso para construir en el área, cuando él sugirió que antes debió socializarse con el barrio, porque se trata de cerrar un callejón. Lastimosamente la gente no llegó a la reunión que se convocó, porque lo tomaron de forma política. El Regidor J Selvin Juárez opinó que si se refirieron a que él autorizó, lo dijen por sentido común que lo asocian, pero fue decisión de la Corporación Municipal. El Director de Justicia opinó que las obras a construirse deben socializarse antes, porque cuando se va a afectar la gente reacciona, si bien los proyectos traen desarrollo y beneficio para todos,



pero cuando ya se cierra un callejón que no me afecta personalmente, pero a otros sí, es problema. Tener un estadio es bueno y bonito, pero surgen muchos comentarios que ahora se va a cobrar, que el campo es privado, cuando los equipos no ajustan ni para la lavada del uniforme; a los niños pequeños se les mata la ilusión, ahora dicen que ya no podrán hacer las prácticas, entonces, están invadiendo la propiedad de la Iglesia Centroamericana de Vallecas, por eso, debe socializarse. El Regidor Selvin Adalid Juárez opinó se socializó con miembros de los equipos, estuvieron Steven Medina, Magnar Adriano, José Guerra y otros que en este momento no recuerda. El Sr. Jelson Banegas opinó que los directivos de los equipos dicen no se socializó. El Alcalde Hugo Flores opinó le faltó a él ir con el Arquitecto y ver el área que solicitan y exponer la petición del barrio, si es factible dejar espacio para el paso de los niños, a la Escuela. El Regidor Selvin Adalid Juárez informó sabe hay persona que recoge firmas que no están de acuerdo y lastimosamente se toma como política.

El Alcalde Hugo Flores opinó se dará la autorización para solicitar, por si alguien se presenta, puedan mostrarlo que la Corporación lo autorizó y cuando lleguen personas a reclamar, que pidan se identifiquen. El Regidor Selvin Adalid Juárez en otro asunto, informó sobre el Proyecto de Agua de Barrio Las Búsas, insiste que se traga a alguien especializado en la materia, puede ser la misma persona que hizo el diseño, pues no sabe a quien trajeron para hacer esa inspección. El Alcalde Hugo Flores informó se presentará informe de lo realizado y el presupuesto de inversión. Seguidamente se aprobó el acta anterior.

Punto N°5: Lectura de Correspondencia: I- Telefónica Celular S.A de C.V.

TIGO: Solicitan permiso para instalación de Sectores Remotos (Postes de Concreto 45' y de 14.50 M. de altura), la cual comprende:

Sitio: Vallecas - Pueblo, Coordenadas: 14.51243, -87.40099, ubicación: Vía Pública, orilla de calle entre terreno baldío y casa de



negocio Molinos de Honduras Coffee (Casa con láminas y portón color Verde), Presupuesto: L 136,384.20. Adjuntando planes y presupuestos. Objetivo: Mejorar cobertura en la Zona de Vallecasillo y ofrecer mejores servicios por parte de la empresa. El Alcalde Municipal Hugo Flores informó el Jefe de Catastro y Director de Justicia, realizaron inspección. El Regidor 1 Selvin Adalid Juárez opinó la cobertura de Tigo en el Municipio es pésima y esta empresa está obligada a dar mejor cobertura, porque CONATEL da permiso para ellos mejorar, es de exigirlo a CONATEL. Igual hay días enteros sin señal y se pierde de hacer muchas actividades, es de hacer saber esa inquietud. El Alcalde Hugo Flores opinó con esta solicitud, es de hacer la consulta con la Amtion sobre el cobro que puede aplicarse, por la ocupación de espacio público. Los demás miembros opinaron estar de acuerdo se haga la consulta a la Amtion, para poder dar respuesta.

2. Patronato Centro de los Altos: Solicitan una educación para el CCPREB, tienen cinco niños, en edad de 4 y 5 años. El Alcalde Hugo Flores informó les hizo ver que la solicitud debía presentarse a la Directora Municipal de Educación al inicio, porque el subsidio a educación ya está aprobado. La Lic debió presentarlo al tener conocimiento.

3. Sra. Brenda Zulema Gómez - Vallecasillo: Solicitud ayuda para la construcción de pila, 3 bolsas de cemento, 200 ladrillos, 1 tubo pvc 2 pulg., 2 Sifones. El Alcalde Hugo Eleazar Flores opinó con 3 bls. no se construye una pila de 200 ladrillos, se necesitaría de 6 a 7 bolsas. Informó se trabaja en expediente de información para presentarlo.

4. Sra. Evelia Espinosa - Vallecasillo: Solicitud ayuda para el techo de la casa, 10 pliegues de aluzinc, 8 canaletas. El Alcalde Hugo Eleazar Flores informó con el PACC se enmarca en lo propuesto para fechas de cotizaciones, adjudicación y compra, se llevan procesos apagados a ONCAE, por ejemplo, techos. Se hará el proceso en abril, antes de la llegada de la época de invierno, hay periodo de ejecución y entrega de documentación.

5. Sra. Magdalena Flores Matamoros - Trinidad de Quebradas: Solicitud ayuda para el techo de la casa, que mide 9x8 mts. Vegas, Vanillas, aluzinc.



El Alcalde Hugo Flores informó hay que hacer las evaluaciones.

b.- Sra. Aida Nicolasa Rodríguez - San José de la Montaña Solicitud

Apoyo económico para exámenes médicos por problemas de salud, desde enero tiene receta, pero por falta de recursos no se los ha realizado (HDL, Triglicéridos, colesterol total, triglicéridos, EGO). El Regidor S Heber Ramos informó conoce que es de escasos recursos, Se acuerda:

Apoyarle con lo solicitado, hacer la contracción de los exámenes.

Punto N° 6- Presentación y discusión Informes de Ingresos y Gastos de

Enero y febrero: El Alcalde Hugo Flores con el apoyo de la Tesorera

Municipal Verónica Méndez presentan Informes de Ingresos y Gastos:

Descripción	Enero	Febrero
Saldo Inicial	24,479,003.81	24,842,219.52
Ingresos Corriente - Caja	741,564.26	190,291.19
Ingresos - Bancos	118,387.08	7,785,576.62
Total Ingresos Mensual	859,951.34	7,975,867.81
Total Ingresos del Periodo	25,338,955.15	32,818,087.33
Egresos:	496,735.63	1,122,651.62
Disponibilidad Financiera	24,842,219.52	31,695,435.71

Discusión Informe de Enero: El Regidor S Heber Ramos Cruz hace

observación en permiso de construcción, se ven muchas edificaciones

y no paga lo recaudado. La Tesorera informó el valor a pagar de

pende del valor de inversión, la Regidora 2 Marjary Daniela Bonegas

preguntó de Barberías y Salones de Belleza, quiénes pagan. La Teso-

rería informó solo paga la Barbería del Mercadito. La Regidora 2

Daniela Bonegas opinó varios caños entran con productos y no

pagan todos. El Alcalde Hugo Flores informó consultó a la Amritor

y los distribuidores deben pagar como buhoneros, y la empresa Claro

debe pagar por servicio de internet, así como paga el Sr. Edgardo

Nava. La Tesorera Verónica Méndez informó que la Empresa Molinos

de Honduras paga poco y no declaran todo, solo una parte.

El Alcalde Hugo Flores informó que Molinos de Honduras dio a

conocer que el circulante en el Municipio es de 120 millones y



SECRETARIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
REPUBLICA ECUATORIANA
DEPARTAMENTO DE MORONA SANTIAGO

9.4.1

Solo pagan L 4,000.00 de mensualidad. La Regidora 2 Daniela Ba
negas preguntó si el Buñete legal pagó permiso de operación. La
Tesorera informó que no ha pagado, debe salirse a revisión de negocios.
El Alcalde Hugo Flores opinó tendría que cancelarse la operación del
Buñete. La Regidora 2 Daniela Banegas informó el año pasado se plantearon
que debe pagar o se clausure con los sellar que se tienen. -luego
la Tesorera Verónica Méndez, informó sobre los gastos, que solo
se detallan, porque falta hacer el registro de ampliación, pero se han
podido hacer en el Sistema SAMI, adjunte detalle de gastos.
El Regidor 1 Selvin Juárez observó aparece mantenimiento de vehí-
culo, porque se golpeó en la parte de atrás, pregunta como queda
eso. El Alcalde Hugo Flores informó en ese caso, él lo asume, pues
se debió a la supervisión de calle hacia El Cura, porque no le
oblocaron el retrovisor y pegó en un árbol y se vino para atrás a
pegar. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias preguntó por que no contempló
el retrovisor en la reparación que se hizo al vehículo. El Alcalde Hugo
Flores informó se fijo en eso hasta después, pero lo comprimió. El Regidor
1 Selvin Adalid Juárez preguntó sobre el Contrato de L 322,000.00 en
Canteras, si solo se refiere al Casco Urbano. La Tesorera informó
que si, contempla hasta Puentecito, se tienen informes, si se quieren ver.
El Regidor 1 Selvin Juárez preguntó si el Vehículo Municipal se puede
asegurar. En cuanto a ingresos, se tiene buena recaudación de ingresos co-
rrientes. El Alcalde Hugo Flores informó el Vehículo Municipal no se
puede asegurar por la antigüedad. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias
preguntó en que varía el cobro de impuestos del Gobernador
a lo de antes. La Tesorera informó se debe a varias razones, ejemplo,
varias personas tienen declarando su bien inmueble con valores bajos,
que pagan lo real, otros no tienen declarando todas las propiedades,
otros nunca han pagado impuestos, a estos es que les aumenta por la
mora tributaria, pero actualmente está en vigencia la amnistía
tributaria. La Vice Alcaldesa Mirna Flores dio a conocer casos de
personas que nunca han pagado impuestos y con la amnistía ha dejado



el pago. La Regidora 2 Marjary Daniela Bancigas opinó si el personal no responde, que la Jefe de Personal instruya hacer las supervisiones y enviar avisos de cobro. -Discusión Informe febrero.

El Alcalde Hugo Flores informó recibió información que tres patrullas prohibieron sacar arena del río, entiende que el Municipio de El Porvenir lo haga, pero no la Policía; indagó que la Corporación Municipal debe solicitar un permiso a INHIDROMIN. El Regidor S Heber Lamas informó según dicen prohibieron a los de El Porvenir sacar arena, por la autorización de arena que se le dió al Guantilla.

El Alcalde informó según es de Brisas del Coyolar, que querían se les pagara dinero. El Regidor S Selvin Juárez preguntó si los Distribuidores, vehículos, pagaran como buhonero. La Tesorera informó de ser así, tendría que modificarse el Plan de Arbitrios, porque el cobro aparece como Distribuidores y en ingresos también. La Tesorera también hace recordatorio de ejecución de fondos SIT, debió liquidarse el año pasado y solo un proyecto se ha ejecutado. El Alcalde informó la SIT no ha dado respuesta, a lo planteado, porque se diseñó en las Huellas dos tronchas, pero la SIT solo considera una, también el espesor de huellas en las especificaciones dadas por la SIT no es recomendable, el Ing. pidió sea de 15 cms, a los que se han invitado a ofertar, por eso, rechazan la invitación, pero la SIT considera menos de esa cantidad. Los beneficiarios están de acuerdo a apoyar con arena y piedra. Sobre el Tractor, el Alcalde informó, se tiene en CANNASA, según, en estos días lo traerán para el Municipio. El Regidor S Selvin Achidí Juárez preguntó cuántos convenios se han hecho con el Fondo Cafetero Nacional. El Alcalde informó son varios, uno para Zonas Productoras de Café y otro para la Zona Productora de Granos Básicos. El Regidor S Selvin Juárez opinó no comparte se haya intervenido la Zona de Granos Básicos primero, cuando la prioridad es la Zona Productora de Café, porque se está sacando la producción de café, lo demás puede esperar, porque no se entendió esa necesidad. El



Alcalde Hugo Flores informó se hizo una planificación de trabajo que no se pudo cumplir, ya que por el cierre de la calle principal de Valkalla con la ejecución del proyecto de Alcantarillado, se pensó tener una vía alternativa, que es por la Zona de granjas básicas, luego el tractor se arrinvió, ha estado en reparación y el tiempo no dio para cubrirlo; al regresar la maquinaria se continuaron con las Zonas Productoras de Café. El Regidor 1 Selvin Adalid Juárez pide se le envíe copia de Convenios, Informes de Supervisión del trabajo de inversión en Caminos. El Alcalde informó el Jefe de UTM tiene la información y se la hará llegar al Regidor.

La Secretaría Municipal comparte en ese momento, al Grupo de WhatsApp de la Corporación Municipal tres convenios celebrados con el Fondo Cafetero Nacional, que también se publican en el Portal de Transparencia.

Punto N°7 Asuntos Varios: El Alcalde Hugo Elcezar Flores informó

la Secretaría de Gobernación emitió comunicado de ceso de semana Santa. La Regidora 2 Maryyury Daniela Barregas preguntó sobre solicitud enviada por la Directora de la Escuela de San José de la Mara. El Alcalde Hugo Flores informó no se envió en físico, sino a través de WhatsApp, solicitando 40 bolsas de cemento, para terminar proyecto de encemento de patio, que en inmediato dificulta por diversas vertientes. El Regidor 5 Heber Ramos informó si para terminar el piso del techo que se hizo. Se hará la consulta de fondos a Tesorería. Después la Regidora 3 Blanca Rosa Arias

preguntó qué información se tiene de la Reparación de calle del tramo Agultoca-Singurapa. El Alcalde Hugo Flores informó ha llamado al Alcalde de Cedros y no responde, le informaron que el patrón estaba en una escuela. La Vice Alcaldesa Mima Flores, informó le comunicaron que harían un plantón para exigir la reparación,

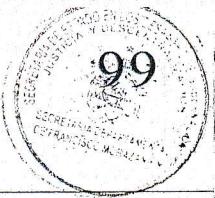
y pararán el comercio a Vallello. El Alcalde Hugo Flores informó se esperaba apoyo del Gobierno, porque según ya estaba aprobado con presupuesto. Se pensaba con el patrón de Cedros, poder hacer algo en ese tramo. El Regidor 1 Selvin Juárez opinó el Gobierno no



intervención de inmediato, hay que esperar. La Vice-Alcaldesa Mirna Flores preguntó si con acuerdo municipal se puede hacer la reparación. El Alcalde Hugo Flores opinó lo que se busca es proteger a la Corporación Municipal, porque en la Armita se les dijo que la red vial corresponde al Gobierno y hay muchos Alcaldes con pliegos de responsabilidad, por invertir fondos municipales. Lo que sucede es que es difícil justificar, porque ese tramo corresponde a otro Municipio, aunque quien lo utiliza es Vallecasilla. El Regidor J Selvin Adalid Juárez hace llamado vía teléfono, explicando hay un tramo difícil de Singurápa, Vallecasilla hacia Aguilera, Cedros, pero al Municipio de Cedros no le interesa repararlo, porque sus comunidades no lo transitan, solo el Municipio de Vallecasilla; la Corporación Municipal tiene anuencia de reparar el tramo, pero está la parte de mantenimiento de la red vial hay temor de que después el Tribunal Superior de Cuentas lo considere un reparo para la Corporación, pero en tramo de emergencia, que necesita intervención rápida. La persona de nombre Kevin, de la SIT, recomienda se presente solicitud sobre ese tramo para dictamen, se emita el mismo día para que la Municipalidad lo pueda intervenir con fondos municipales. El Regidor J Selvin Juárez informó ha presentado varias solicitudes, también de interconexiones municipales, 15 kms. El Sr. Kevin responde se priorizarán aunque sea unos 3.00 kms. El Regidor J Selvin Juárez informó también se presentó solicitud de reparación desde desvío de Trinidad de Chabás hasta El Guantillo. le informó Kevin que después de Semana Santa se verá esto y actualizar la información. Se agradece la información dada a las consultas realizadas. El Regidor J Selvin Adalid Juárez opinó hay que acercarse, porque hay anuncios para dar dictamen sobre inversión en el tramo Camino Singurápa - Aguilera, no es tanta inversión que se hará, en una Semana podria ejecutarse el trabajo. El Alcalde Hugo Flores informó se le enviará la solicitud al Regidor, para que la presente a quien



correspondiente. Luego, el Alcalde Hugo Eleazar Flores informó sobre otro asunto, que hoy 200,000 plantas de vivos, que se están promoviendo, incluido Vallealto, están las especies que, lo que ellos dan y lo que requieren; se pide 1 msn. de tenorio para la siembra de plantar para renovación de fincas, el plazo es la mano de obra de la mujer; como se está con vivero de CESAC, se está unificar los dos fondos. El Regidor 3 Selvin Juárez informó conoció la propuesta y es difícil la inversión. - A continuación, se da lectura a: Solicitud Junta de Agua Quebrada S.c.s, solicitan colaboración con la compra de tenorio en la fuente de agua, ubicada en El Zapotal, consta de 6 msn. de bosque, a nombre del Sr Mario Hernán Juárez García, con un valor de L 16,000.00, que sería parte de la reserva forestal de Vallealto, ya que le sirve a la quebrada que cruce la comunidad. El Alcalde Hugo Flores informó L 16,000.00 es el valor total de los 6.00 msn, el barrio ha hecho algunas actividades y pues la persona no puede trabajar en esa zona, por eso, la propuesta de compra-venta. El Regidor 4 Joncy Noé Mandagá opinó prácticamente es una donación la que hace el barrio. El Alcalde Hugo Flores informó el rebalse del proyecto de ese barrio, le sirve al proyecto de Agua de Vallealto. Se hará la consulta a Tesorero, si se puede apoyar a través de subsidio. - También, el Alcalde Hugo Eleazar Flores informó hay mejoras que son necesarias ponerlas en el Alcantarillado Sanitario, los puntos son, conexión de calle del Kinder a unir el pozo existente por donde dona Betulia Bustillo, mejoría a donde Heleodoro Oseguera, donde Melania Villegas para la conexión de futuros pozos, pulpería por la Jefatura de Policía a donde el Sr Leandro Ramírez, sino se hace, a futuro que se sigue pavimentando y se quiera unir a esas mejoras, se tendría que demoler el pavimento para tener la conexión, si se hace ahorita se prevén todos esos problemas. El Regidor 3 Selvin Juárez opinó se presente el presupuesto para la próxima sesión. Seguidamente se hicieron las consultas a



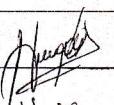
la Tesorería sobre las solicitudes, a través del Registro 4
Joncy Mandígar. Al Solicitar Barrio Quebrada Seca, se debe
esperar para apoyo con subsidio, ya que sería del mismo reglón
que se está apoyando a las iglesias, es de esperar, porque aún
faltan algunas iglesias. El Escuela Diocesana de Herrera-San
José de la Mora, es de esperar, porque tienen pendiente el trámite
del cheque que no cambiaron ni lo han devuelto, además, la soli-
citud debe tener firmas y sello original.

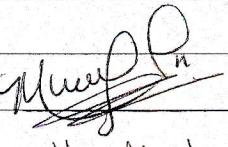
Punto N° 8 Acuerdos y Resoluciones.

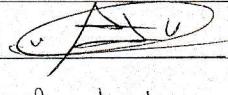
Acuerdo N° 1.- Se aprobó enmienda a la ampliación del Presupuesto
de Ingresos y Gastos 2024, por aumentos de Fondos de Transferencia
2024, en el porcentaje de distribución de Infraestructura Municipal,
dicha ampliación de ingresos es por un monto de L 6,273,115.27

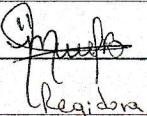
Acuerdo N° 2.- Se aprobó ayuda a la Sra. Aida Nicolsa Rodríguez,
para realizarse exámenes médicos, por problema de salud.
No habiendo más que tratar, se cerró la sesión a las 4:00 pm,

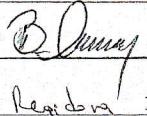
celebrada con fecha 21 de marzo del 2024.

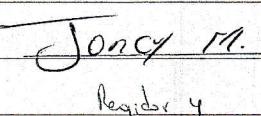

Alcalde Municipal


Vice Alcaldesa

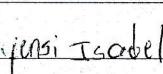

Registro 1


Registro 2


Registro 3


Registro 4


Registro 5


Registro 6


MUNICIPALIDAD DE VALLECILLO F.M.
SECRETARÍA MUNICIPAL

Acta N° 68-2024

Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal
del Municipio de Vallecillo, Departamento de Francisco Morazán,
en Sesión Ordinaria, en el Salón Municipal, el Viernes 12 de
Abril del año 2024, presidida por el Sr. Alcalde Municipal